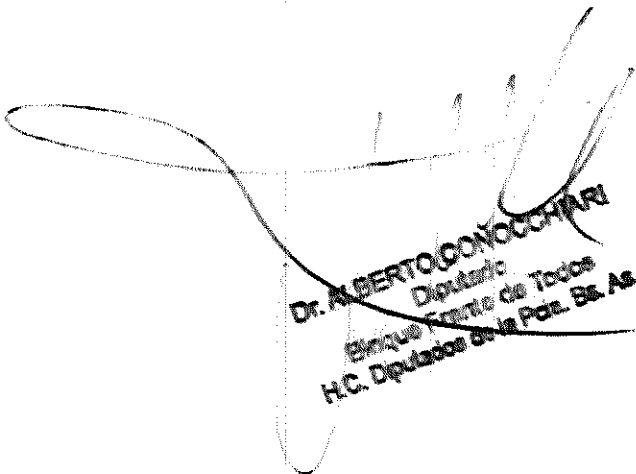


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo y solicitar declarar de interés provincial los festejos alusivos de la comunidad peruana en la provincia a la celebración del Bicentenario de la Independencia de Perú acaecida el 28 de Julio de 1821.


Dr. ALBERTO GONOCCHIARI
Diputado
Banco Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar su beneplácito por cumplirse, este 28 de Julio de 2021, 200 años de la proclamación de Independencia del pueblo peruano. Este acontecimiento tiene como fecha central el 28 de Julio, y corresponde a diversas estrategias, actividades y planes de alcance nacional e internacional hasta el 2024, año en que se conmemora el Bicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho que consolidaron la Independencia del Perú.

La Independencia del Perú fue un proceso histórico social, materializado en una serie de levantamientos y conflictos bélicos que propiciaron el surgimiento de la República Peruana como un estado independiente de la monarquía española y la ruptura de todo vínculo político con ésta, con la consecuente desaparición del Virreinato del Perú.

En el Perú se reconoce a la Rebelión de Túpac Amaru II de 1780, como uno de los primeros levantamientos autóctonos que cuestionaron el orden social y el gobierno del entonces Virreinato del Perú. El levantamiento se desarrolló de manera sangrienta y fue reprimido por las armas realistas del propio virreinato.

Posteriormente, en el contexto del proceso de independencia de Hispanoamérica se producirían otras insurrecciones que ya buscaban la autonomía del país, como la Rebelión de Tacna de 1811, encabezada por Francisco Antonio de Zela, la Rebelión de Huánuco de 1812, y la Rebelión del Cuzco de 1814 de los hermanos Angulo, la más importante y de mayor impacto. Sin embargo, el centro del orden colonial de España en América del Sur se sostuvo firme durante toda una década de conflicto, fundamentalmente en Lima, capital del Virreinato del Perú.

Por su parte, la rebelión del Trienio Liberal español, en Europa, permitió al resto de países de Sudamérica la disponibilidad de auxiliar con fuerzas independentistas extranjeras, como la Expedición Libertadora del Perú comandada por el General José de San Martín, la cual en 1820 desembarcó en la Bahía de Pisco, al sur de Lima, para posteriormente ocupar la capital virreinal en Lima y proclamar la independencia del Perú el 28 de julio de 1821.

Pese a esto, la corriente libertadora del sur quedó estancada por un resultado militar disputado y tuvo su punto final con la Sublevación del Callao; la guerra interna realista dio un nuevo impulso al proceso independentista, que fue consolidado finalmente por Simón Bolívar y la corriente libertadora del norte, con la firma de la Capitulación de Ayacucho en 1824 y la caída de los últimos bastiones españoles en América del sur en 1826.

En el 2011 el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico lanzó el Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021; un plan de largo plazo que contiene las políticas nacionales de desarrollo que deberá seguir el Perú hacia el 2021, basado en el Acuerdo Nacional y en las 31 Políticas de Estado que suscribieron las fuerzas políticas y sociales en el año 2002.



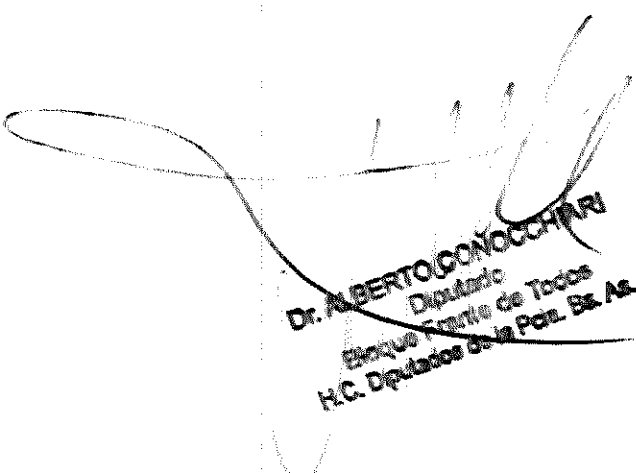
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Dicho plan contiene las políticas nacionales de desarrollo que debe seguir el país. El Plan Bicentenario no es un plan de acción sino de orientación, en la que se establecen metas anuales para periodos por lo regular de cinco años, constituyendo el principal instrumento para la ejecución del plan; dicho plan se plantea el reto de mirar el futuro de forma integrada y coherente mediante ejes estratégicos que trazan objetivos, acciones y metas al 2021, enfatizando los determinantes del cambio hacia el 2030 y proponiendo proyectar al Perú hacia el año 2050.

El 6 de junio del 2018 se creó el Proyecto Especial Bicentenario entidad encargada de ejecutar, articular y dar seguimiento a todas las actividades requeridas; con un alto valor simbólico, para el fortalecimiento de la identidad nacional, la memoria histórica y los valores de una nueva ciudadanía de cara a su tercer siglo de vida republicana.

Las luchas independentistas en América Latina se han pensado y ejecutado históricamente como una gran alianza entre los países latinoamericanos, con el deseo de conformar la Patria Grande. Celebrar y conmemorar el Bicentenario de la proclamación de la Independencia del Perú nos recuerda la unión y la fuerza con la que lucharon nuestros hombres y nuestras mujeres con el único objetivo de alcanzar y declarar la libertad de nuestros pueblos, rompiendo las cadenas opresoras de la corona española.

Por todo lo expuesto, con el deseo de acompañar al pueblo peruano en la celebración del Bicentenario de la proclamación de su Independencia y con la intención de recordar a aquellos hombres y mujeres que lucharon y dejaron su vida en cada levantamiento y rebelión en contra de sus colonizadores; con la noble y honorable intención de declarar la independencia de los pueblos de la Patria Grande, solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de Declaración.


Dr. ALBERTO GONOCCHIARI
Diputado
Banco Sur de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.